

Menos desertificación y sequía: disminución de pobreza y vulnerabilidad

El 17 de junio se celebró el Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía, fecha que fue designada en 1995 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Esto, conmemorando la aprobación, en 1994, de la Convención del mismo organismo referida a este tema. En la oportunidad se hizo la invitación a todos los países a dedicarse durante esa jornada a concientizar a la opinión pública acerca de lo urgente que es la cooperación internacional en este sentido.

La desertificación es un fenómeno global que consiste en un proceso de degradación de las tierras -incluidos el suelo, el agua y los recursos bióticos- en todos los ecosistemas terrestres, y que se ve reflejado de forma más intensa cuando los suelos están afectados a niveles severos y extremos. Es posible apreciar esta situación en diversos lugares, pero en especial, se da en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas. Esto sucede a causa, principalmente de un mal o excesivo uso de ellas por parte del ser humano, lo que sumado a los fenómenos climáticos naturales, puede llegar a quitar cualquier oportunidad de sostener o regenerar vida en un lugar.

La sequía, por su parte, es una reducción temporal de la disponibilidad de agua en sectores geográficos y en un período determinado, es decir, cuando en un lugar este elemento no es suficiente para solventar las necesidades de la comunidad, ya sea humanos, plantas o animales. Su causa fundamental es la falta de precipitaciones, por lo que no se puede desvincular del concepto de cambio climático, que tiene que ver con modificaciones en las temperaturas, y otros fenómenos naturales. También se puede agregar como motivo, la disminución de reservas en embalses y acuíferos, entre otros.

Estos dos factores afectan directa y notablemente a la población humana, en especial, por la falta de agua para consumo, producción de alimentos y claramente en la economía de la sociedad. Por lo tanto, la sequía y la desertificación están totalmente relacionadas con la vulnerabilidad de las personas, con la condición de vida y, en especial, con la pobreza,

Así, no es solamente un problema ecológico a nivel mundial, sino que una barrera para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas en las tierras más impactadas. Afecta el bienestar de 1.200 millones de personas en más de 100 países, poniendo en riesgo su salud. Según datos de la ONU, dos terceras partes de los pobres habitan tierras áridas, y cerca de la mitad vive en explotaciones donde la degradación ambiental amenaza la producción agrícola de la que depende su vida.

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, justamente tiene como fin la promoción de la adopción de medidas reales a través de programas innovadores a nivel local, nacional, sub regional, regional e internacional. A pesar de ello, la degradación del medio ambiente global aún sigue a un ritmo preocupante y tiene lamentables consecuencias sociales y económicas.

Se prevé que con el avance del calentamiento global siga en aumento la cantidad de fenómenos meteorológicos extremos, incluyendo la sequía y la desertificación. Con ello, las condiciones de vida de los seres humanos, cada día corre mayor riesgo, y claramente, los primeros en ser afectados son los más pobres. Como consecuencia de ello, lamentablemente, la cantidad de personas con menores recursos tenderá a aumentar, como también sucederá con la migración forzada y la vulnerabilidad ante los conflictos en las zonas más afectadas.

Una vez más, urge la acción en conjunto a nivel internacional. Que afecte antes a otros, no significa que se deba permanecer expectante hasta que no se sienta en la propia realidad. En la medida que se tomen medidas a tiempo para ayudar, en una primera instancia a otros, se está cuidando también el futuro propio y el de las futuras generaciones. La lucha contra la pérdida de suelos, el restablecimiento de la vegetación y la recuperación de las tierras degradadas son acciones que se necesitan hoy, y que podrían ayudar a revertir poco a poco los efectos negativos que está sufriendo la Tierra causados por sus propios habitantes, los seres humanos. El Pacto Global de Naciones Unidas, está fuertemente comprometido con el compromiso con las medidas que atenuarán el proceso del cambio climático y con aquellas que contribuyan efectivamente a dar acceso al agua, a la población que hoy no lo tiene.



Margarita Ducci
Secretaria Ejecutiva Red Pacto
Global Chile Universidad
Andrés Bello

EN RELACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO- PRIVADAS

“Las pymes son un elemento clave en la RSE”

Así denominó el papel que juegan estas organizaciones, Esteban Illanes, quien asistió en representación de la Red Pacto Global en Chile, entidad que está bajo el alero de la Universidad Andrés Bello, a la “Mesa de Diálogo sobre el rol de los diferentes actores involucrados en la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial”.

En la reunión, efectuada en las dependencias de la OIT, participaron representantes de los gobiernos de Canadá y Chile, de organismos internacionales y multilaterales como la CEPAL, OEA y OIT, del Pacto Global de las Naciones Unidas, del sector privado, de instituciones académicas, organizaciones empresariales y no gubernamentales.

Entre los principales temas tratados se habló el real significado de la RSE; el rol del Estado en ésta; el enfoque de este concepto, no sólo relacionado con el impacto en el medio ambiente, más bien en las personas; la corrupción; los beneficios del Fair Trade; la ISO 26000; el desarrollo sostenible. Entre los temas más relevantes, se enfatizó en las pymes.

De acuerdo al último asunto, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva CEPAL, quien inició el encuentro, enfatizó en que éstas necesitan ayuda, ya sea en innovación, conocimiento y/o capacitación, ya

que producen alrededor del 50 por ciento del PIB, mientras que alcanza cerca de un 60 del empleo.

En relación con la importancia de las pymes en RSE, Esteban Illanes las calificó como un elemento clave, ya que “normalmente las grandes empresas trabajan con buenas prácticas, con manuales de conductas y con códigos éticos más o menos estrictos e importantes, por lo tanto, en mayor o menor grado ya tienen la función de RS integrada en su quehacer. No así las pymes”.

Agregando que “Muchas veces por desconocimiento, porque piensan que no tienen los recursos suficientes, o porque ven los programas que hacen las empresas grandes, y dicen yo no tengo ni la plata, ni la gente, ni el tamaño para poder hacer eso; por lo tanto no lo hacen”.

También mencionó que ellos contribuyen en gran medida a dar mano de obra y también, en muchas ocasiones, a los problemas existentes desde el punto de vista de sustentabilidad. Por lo que enfatizó “eso es parte de la innovación, del desarrollo sustentable que todos deberíamos tratar, por lo tanto, agendas de este tipo son muy útiles porque permiten integrar a las pymes; subirlas al carro de la RSE”



Esteban Illanes, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Adrien López, Representante de Gobierno ISO 26000, ministerio del Trabajo.